



DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE VISITA OBLIGATORIA

“LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2025 Refacción de cocina comedor y construcción de parque infantil con cercado en la Escuela Básica N°696 San Rafael ID: 471587

F. Yegros, 04 de junio de 2025.

Por medio del presente se procede a la justificación de la necesidad de visita obligatoria establecida en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En ese sentido acentuamos la importancia de realizar una visita previa al sitio de obra ya que en la misma se realiza una inspección como mínima la situación física del sitio de ejecución de las Obras. En esta oportunidad los oferentes puedan visualizar causas que ha futuro pueden generar retrasos en el programa de obra, identificar conceptos que requieran mayor atención o criterios que no hayan sido considerados en el proyecto ejecutivo y así de manera a evitar que el llamado a licitación sea futuramente adendada, cancelada o anulada por cuestiones técnicas o por particularidades físicas del terreno o sitio de obras, evitando con ello un posible perjuicio en la ejecución de los proyectos.

Esta convocante estima necesaria realizar una visita técnica de manera a que los oferentes conozcan la situación actual del terreno y teniendo el conocimiento acabado pueda proceder a elaborar su presupuesto de la manera más acorde posible.

Por todo lo expuesto se procede a emitir el presente dictamen técnico justificando la necesidad de la realización de la visita técnica previa.

.....
Abog. Melisa Noemí Bernardou C.
Enc. De UOC

